



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2014-084 /

VISTO:

La necesidad de proceder a la designación de la Directora de Extensión y Pinacoteca de esta Casa de Estudios; lo establecido en los Decretos U. de C. N° 98-117 del 14 de mayo de 1998 y N° 2002-210 del 9 de diciembre de 2002; lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 2010-038 de 14 de mayo de 2010; lo prescrito en el artículo 22 N° 16, 95 y 102 del Reglamento Orgánico de la Universidad de Concepción; y en los artículos 33 y 36 N° 9 y N° 11 de los Estatutos de la Corporación;

DECRETO:

1. Pónese término, a contar del 14 de mayo de 2014, a la designación señalada en los Decretos U. de C. N° 98-117 del 14.05.1998 y N° 2002-210 del 09.12.2002.
2. Designase, a doña **MARIA SOLEDAD GONZALEZ SIERRA**, académica de la Facultad de Humanidades y Arte, como **DIRECTORA DE EXTENSION Y PINACOTECA** de la Universidad de Concepción, a contar del 14 de mayo de 2014.
3. Las Direcciones de Finanzas y de Personal efectuarán los ajustes presupuestarios y administrativos que sean necesarios para la ejecución de lo dispuesto en el presente Decreto.

Transcribese a la interesada; a los Vicerrectores; a los Directores Generales de Campus; a los Decanos y Decana de Facultades; a las Directoras de: Instituto GEA, Extensión, Servicios Estudiantiles, Postgrado y Bibliotecas; a los Directores de: Centro EULA, Relaciones Institucionales e Internacionales, Docencia, Estudios Estratégicos, Investigación y Creación Artística, Desarrollo e Innovación, Servicios, Tecnologías de la Información, Finanzas y Personal; al Contralor. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Mayo 12 de 2014.-


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don **SERGIO LAVANCHY MERINO**, Rector de la Universidad de Concepción,


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

A.J. N° 521/2014

OBJ. : Remite Decretos que indica.


Concepción, 13 de mayo de 2014. -

A: Sr. Rodolfo Walter Díaz
Secretario General

De: Sr. Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

Don Christian Chavarría Jofré, Director de Personal, solicitó mediante Providencia N° 2014 – 120, de fecha 12 de mayo del presente, revisar Decretos U. de C. que oficializan las designaciones del Director General del Campus Chillán, Sub-Directora de Docencia, Sub-Directora de Postgrado, Directora de Extensión y Pinacoteca, y Director de Desarrollo e Innovación. Analizados los decretos, es posible informar a usted que se encuentran en condiciones de ser tramitados, por lo que se remiten a esa Secretaría General con visto bueno de este Organismo.

Le saluda atentamente,


Marcelo San Martín Cerruti
Contralor

MSMC/CRP
Ing. N° 391- 2014